



CIUDAD DE ESCONDIDO



Informe Sobre la Calidad del Agua

Informe para el año **2024**

El agua potable de Escondido satisface o supera todos los estándares de salud estatales y federales de calidad del agua.

Informe sobre la calidad del agua 2024

Durante 135 años, el Distrito de Riego de Escondido, seguido de Escondido Mutual Water Company, y luego la ciudad de Escondido, con orgullo han prestado sus servicios a Hidden Valley y han suministrado agua para satisfacer las necesidades agrícolas, residenciales y comerciales de Escondido.

El Departamento de Utilidades de la ciudad de Escondido se complace en presentar su Informe anual sobre la calidad del agua para el año calendario 2024. La División de Aguas controla y analiza de forma rutinaria nuestros suministros de agua para detectar la presencia de la amplia variedad de elementos que podrían degradar su agua potable. Como indica este informe, el suministro de agua de Escondido cumple o supera todos los reglamentos de salud estatales y federales y brinda a sus consumidores agua potable de la más alta calidad.

El presente informe muestra los resultados del monitoreo realizado durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, para ofrecer a nuestros consumidores una instantánea de la calidad del agua entregada durante el año pasado. Incluye los detalles sobre el origen del agua, lo que contiene y cómo se compara con las normas estatales.



¿De dónde proviene el agua que consumo?

La ciudad usa dos fuentes de agua potable.

La primera es el agua local, la que se origina en la cuenca y en campos de pozos cercanos al lago Henshaw. El agua del lago Henshaw se traslada al lago Wohlford a través del río San Luis Rey y un canal construido entre 1894 y 1895.

La segunda fuente es el agua importada que se compra a la Autoridad del Agua del Condado de San Diego (SDCWA, San Diego County Water Authority). Esta es "agua superficial" de la cuenca del río Colorado, además de lagos y ríos de California del Norte. El Distrito Metropolitano de Aguas (MWD, Metropolitan Water District) importa esta agua a California del Sur desde el delta del río Sacramento-San Joaquin. El MWD almacena agua en embalses en el lago Diamond Valley (Hemet), en el lago Mathews (suroeste del condado de Riverside) y en el lago Skinner (cerca de Temecula), y en seis embalses más pequeños que están al inicio del acueducto del río Colorado, en el condado de Los Angeles y en el condado de Orange.

La SDCWA compra esta agua importada al MWD y la distribuye entre los organismos del agua en todo el condado de San Diego, lo que incluye la ciudad de Escondido. Escondido almacena su agua importada en el lago Dixon.

El agua no tratada de estas dos fuentes es tratada y desinfectada en la planta de tratamiento de aguas Escondido-Vista (EVWTP, Escondido-Vista Water Treatment Plant), propiedad conjunta de la ciudad de Escondido y Vista Irrigation District. La EVWTP fue construida en 1976 y tiene una capacidad para producir 75 millones de galones de agua potable al día. El tratamiento del agua en la planta incluye limpieza química y mecánica de impurezas, seguido de desinfección para la inactivación de patógenos (por ejemplo, virus, bacterias, etc.). El resultado es agua limpia y saludable que cumple con todos los requisitos estatales y federales. Luego, el agua potable es distribuida a nuestros consumidores a través de 440 millas de tuberías de agua.



Lago Escondido-Dixon



- 1 Bay Delta**
Fuente de agua importada



- 3 Lago Henshaw**
Fuente de agua local



- 2 Acueducto del río Colorado**
Fuente de agua importada



- 4 Sistema de aguas de la ciudad de Escondido**
Lago Wohlford, lago Dixon, sistema de distribución de aguas, planta de tratamiento de aguas Escondido-Vista

- Inspección sanitaria de la cuenca del río Colorado, actualización 2020
- Inspección sanitaria de la cuenca del proyecto de aguas del estado de California, actualización 2021

El tratamiento para eliminar contaminantes específicos puede ser más costoso que las medidas para proteger el agua desde la fuente, motivo por el cual Metropolitan y otros organismos del agua invierten recursos para apoyar programas mejorados para la protección de cuencas.

Fuentes de agua local

En 2021, la ciudad de Escondido y Vista Irrigation District (VID) prepararon una actualización de la inspección sanitaria de la cuenca local. Esta inspección evalúa las actividades en la cuenca que podrían tener un impacto en la calidad del agua que llega a los lagos Henshaw, Dixon y Wohlford. Si bien la inspección identifica una cantidad de actividades que podrían llegar a afectar la calidad del agua, como instalaciones sépticas residenciales, escorrentías urbanas y actividades agrícolas y recreativas, no se detectaron cantidades importantes de contaminantes en el suministro de agua local en 2021.

Esta inspección se volverá a actualizar en 2026. Hay copias de la actualización de la Inspección sanitaria de cuenca, que contiene el Programa de Evaluación de Aguas de Origen, disponibles para su revisión en el sitio web de la ciudad en el siguiente enlace:

escondido.gov/DocumentCenter/View/4442/Watershed-Sanitary-Survey-Update-2021-PDF

Evaluaciones de las aguas de origen importada y local

Fuentes de agua importada

La ciudad compra agua de SDCWA quien, a su vez, compra una mayoría de su agua de MWD. La Junta Estatal de Aguas les exige a los grandes proveedores de agua como MWD que realicen una evaluación inicial de las aguas de origen, la cual se actualiza cada cinco años a través de una inspección de calidad de aguas de origen llamada inspección sanitaria de cuenca. Las actualizaciones de las inspecciones sanitarias de cuencas analizan cualquier contaminación en las fuentes de agua potable, como escorrentías de agua de lluvia, actividades recreativas, vertidos de aguas residuales, vida silvestre, incendios y cualquier otro factor relacionado con una cuenca que podría afectar la calidad del agua. Luego, estas inspecciones recomiendan medidas para cuidar mejor estas aguas de origen.

Las más recientes actualizaciones de las inspecciones a las aguas de origen de Metropolitan:

¿Cómo recolecta y analiza el agua la ciudad de Escondido?

Tomar muestras y analizar las aguas de origen de Escondido desde que llegan a la EVWTP hasta que usted recibe agua potable en su hogar tiene una importancia fundamental para proteger su suministro de agua y asegurarse de que el agua sea de la más alta calidad.

En EVWTP, el personal de Operaciones de la Planta monitorea diversas etapas del proceso de tratamiento, y recopila muestras de agua de manera rutinaria.

Se analiza la alcalinidad y turbiedad (turbidez) de la fuente de agua no tratada. Durante el período de tratamiento del agua, se monitorea la coagulación, la sedimentación y los niveles de cloro. Se realizan ajustes al proceso de tratamiento según los resultados de las muestras y los análisis realizados en la EVWTP.

Además, personal de Distribución de Aguas y de Laboratorio recolecta muestras en diversos puntos del sistema de distribución que son analizadas en el Laboratorio de Calidad del Agua de la ciudad cada semana. En 2024, se re-

colectaron más de 4346 muestras de agua del sistema de distribución y se realizaron 28,876 análisis de laboratorio para más de 192 componentes diferentes de agua.

El Laboratorio de Calidad del Agua de la ciudad está conformado por químicos y técnicos de laboratorio que cuentan con la certificación de la Asociación Ambiental del Agua de California (California Water Environment Association) como analistas de laboratorio. Estos empleados realizan diversas pruebas físicas, químicas y bacteriológicas en el agua potable (así como en las aguas residuales, lodos, aguas residuales industriales, aguas recicladas y agua de lluvia), según sea necesario para el control de los procesos y el cumplimiento de la normativa. El personal del laboratorio analiza los datos de las muestras recolectadas, y entrega informes regulatorios a la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, Environmental Protection Agency), la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (SWRCB, State Water Resources Control Board) y el Departamento de Salud de California (California Department of Health).

¿Por qué hay elementos en el agua?

Entre las fuentes de agua potable (ya sea de la llave o embotellada) se encuentran los ríos, los lagos, los arroyos, los embalses, los manantiales y los pozos.

A medida que el agua viaja sobre la superficie de la tierra o de forma subterránea, disuelve minerales naturales y, en algunos casos, materiales radioactivos y puede atrapar sustancias que son producto de la presencia de animales o de la actividad humana. Los contaminantes que pueden estar presentes en el agua de origen incluyen:

- Contaminantes microbianos, como virus y bacterias, que pueden provenir de sistemas sépticos, actividades agrícolas y ganaderas, y vida silvestre.
- Contaminantes inorgánicos, como sales y metales que pueden tener un origen natural o ser el resultado de escorrentía de aguas pluviales urbanas, vertidos de aguas residuales domésticas o industriales, producción de petróleo y de gas, actividades mineras y agricultura.
- Pesticidas y herbicidas, los cuales pueden provenir de varias fuentes como la agricultura, la escorrentía de aguas pluviales urbanas y uso doméstico.
- Contaminantes químicos de tipo orgánico, como compuestos orgánicos volátiles y sintéticos, subproducto de procesos industriales y producción de petróleo, que también pueden provenir de estaciones de gasolina, escorrentía de aguas pluviales urbanas, actividades agrícolas y sistemas sépticos.

- Contaminantes radiactivos, que pueden darse en forma natural o ser producto de la producción de petróleo y de gas y de actividades mineras.

Para garantizar que sea seguro beber agua de la llave, la EPA y la División de Agua Potable de la SWRCB, han establecido reglamentos que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua proporcionada por sistemas públicos de agua. Los reglamentos de la Administración de Medicamentos y Alimentos de EE. UU. y la legislación de California también establecen límites para los contaminantes en el agua embotellada que ofrecen la misma protección a la salud pública.



Muestreo de operadores de plantas de tratamiento de aguas.

¿Debería tomar medidas de precaución?

Se puede esperar que toda el agua potable, incluso el agua embotellada, contenga al menos cantidades pequeñas de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua represente un riesgo para la salud.

Algunas personas pueden ser más vulnerables que la población general a los contaminantes del agua potable. Las personas con deficiencia inmunitaria, como las personas que se someten a quimioterapia, personas que se han sometido a trasplantes de órganos, personas con VIH o SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunas personas ancianas y los niños pueden presentar un riesgo particular de contraer infecciones. Estas personas deben buscar orientación de sus proveedores de atención de salud sobre los riesgos del agua potable.

Para obtener más información sobre contaminantes y los posibles efectos en la salud, visite el sitio web de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) en:

epa.gov/ground-water-and-drinking-water

Flúor

La legislación del estado de California exige a los servicios de utilidades de agua que proveen a más de 10,000 consumidores que complementen el agua con flúor de origen natural para mejorar la salud bucal. Los niveles de flúor en el agua tratada en Escondido se mantienen dentro de un rango de 0.6–1.2 mg/L según lo exige el Departamento de Salud Pública de California. Para obtener más información sobre fluoración y la salud bucal visite el sitio de las Juntas de Agua de California en:

waterboards.ca.gov/drinking_water/certlic/drinkingwater/Fluoridation.html

Norma modificada de coliformes totales

Todos los sistemas de aguas deben cumplir la norma estatal de coliformes totales, además también deben cumplir la norma federal modificada de coliformes totales. Para proteger la salud pública, la nueva norma federal garantiza la integridad del sistema de distribución de agua potable y monitorea la presencia de contaminantes microbianos (esto es, coliformes totales y bacteria *E. coli*). La EPA prevé una protección de la salud pública mayor, ya que la nueva norma exige que los sistemas de aguas que son vulnerables a contaminación microbiana identifiquen y resuelvan los problemas.

Los sistemas de aguas que exceden la frecuencia específica de ocurrencias de coliformes totales deben llevar a cabo una evaluación para determinar si existen defectos sanitarios. Si se encuentran, el sistema de aguas debe corregirlos. Puede encontrar más información sobre la norma de coliformes totales y la norma modificada de coliformes totales en:

epa.gov/dwreginfo/revised-total-coliform-rule-and-total-coliform-rule

Regla del Plomo y el Cobre

La Regla del Plomo y el Cobre (LCR, Lead and Copper Rule) establecida en 1991 por la EPA para proteger la salud pública y minimizar el plomo y el cobre en el agua potable, exige que se hagan pruebas de plomo y cobre en todos los sistemas de agua cada tres años, a través de la recolección de muestras especiales de residentes designados. La ciudad recolectó muestras de 57 casas seleccionadas en junio de 2024. Las tablas de datos de este informe muestran que los niveles de plomo y cobre que se encontraron en estas muestras estuvieron bajo los requisitos de LCR de 15 microgramos por litro (µg/L) para plomo y 1.3 miligramos por litro (mg/L) para cobre.

La presencia de plomo en el agua potable se debe principalmente a los materiales y componentes asociados a las tuberías de servicios y a las cañerías de las casas individuales de los consumidores. La ciudad de Escondido es responsable de proporcionar agua potable de alta calidad, pero no puede controlar la variedad de materiales que se usan en los componentes de las cañerías.

De existir, los niveles elevados de plomo pueden causar problemas de salud graves, en especial a mujeres embarazadas y niños pequeños. Cuando el agua ha estado estancada durante varias horas, usted puede minimizar la posible exposición al plomo; para hacerlo, deje correr el agua de la llave durante 30 segundos a 2 minutos antes de usar el agua para beber o cocinar. Si lo hace, puede recoger el agua descargada y reutilizarla para otro fin beneficioso, como regar las plantas. Puede obtener información sobre el plomo en el agua potable, los métodos de análisis y las medidas que usted puede tomar para minimizar la exposición en la línea directa de agua potable segura **800-426-4791** o en epa.gov/lead.

The Lead and Copper Rule Revision (LCRR), established by the EPA in 2021, with the goal of achieving 100% lead pipe replacement within 10 years, requires all water systems to complete and submit an initial inventory of all service lines within their service area by October 16, 2024. The results of the City's inventory can be found at:

cityofescondido.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=a83a3e8efcd7451998736c46f7a7cf2c



Preguntas frecuentes de nuestros consumidores

P ¿Por qué a veces el agua de la llave huele o tiene un sabor raro?

Cuando el agua huele o tiene un sabor raro, el problema puede deberse a muchas causas. Uno de los mayores factores que contribuyen a los problemas de sabor y olor tiende a ser los niveles altos de carbón orgánico total (TOC). Cuando estos niveles son elevados en el agua de origen antes del tratamiento, pueden tener un impacto negativo en los niveles de sabor y olor en el sistema de distribución de agua.

La geosmina es un compuesto natural no nocivo producido por las bacterias del suelo y las algas que se encuentran en las aguas superficiales. La geosmina es común en todo Estados Unidos; en el sur de California, es más notoria durante los meses más cálidos y cuando el suministro de agua de la ciudad de Escondido procede de embalses superficiales abiertos. La geosmina puede producir un olor a tierra o moho.

Es posible que el olor persista incluso después de aplicar cloro para desinfectar el agua. Enfriar el agua, una rodaja de limón o pepino o unas gotas de jugo de limón mejorará el sabor y el olor.

Sin embargo, el sabor y el olor no indican un mayor o menor grado de calidad del agua. En ocasiones, las cañerías pueden provocar un sabor metálico, especialmente si el agua permanece en las tuberías por un largo tiempo. Además, muchas personas confunden de forma errónea los olores provenientes del desagüe del fregadero con el olor del agua de la llave. En realidad, es posible que el olor provenga del desagüe donde las bacterias crecen por los alimentos, jabón, cabellos y otras cosas que quedan atrapadas. Los gases en el desagüe que huelen mal se movilizan cuando el agua baja por la cañería.

En el caso del olor, considere la siguiente pregunta: ¿Se siente solo en un grifo? ¿Desaparece después de dejar corriendo el agua durante algunos minutos? Si la respuesta es sí a cualquiera de las preguntas, la fuente del olor proviene probablemente de su sistema de cañerías. Si la respuesta a ambas preguntas es no, comuníquese con el personal de Distribución de Aguas al **760-839-4668**.

P ¿Qué es un dispositivo de prevención de contraflujo y por qué debo tenerlo?

Cuando las tuberías privadas de un consumidor están conectadas al sistema público de agua, se puede producir una conexión cruzada. Sin las protecciones necesarias, el contraflujo o flujo reverso puede provocar contaminación debido a variaciones en la presión de agua en el sistema de distribución. Un dispositivo de prevención de contraflujo evita que el flujo de aguas posiblemente contaminadas de las tuberías de un consumidor ingrese al sistema de distribución de aguas de la ciudad. Según la legislación estatal, la División de Aguas de la ciudad exige un dispositivo de prevención de contraflujo aprobado en cualquier edificio comercial, industrial, agrícola y multifamiliar, además de propiedades con pozos. También se podría exigir protección de contraflujo a consumidores considerados “de alto riesgo”, tales como establecimientos médicos, dentales y de procesamiento químicos, productores de flores y estaciones de descarga para vehículos recreativos.

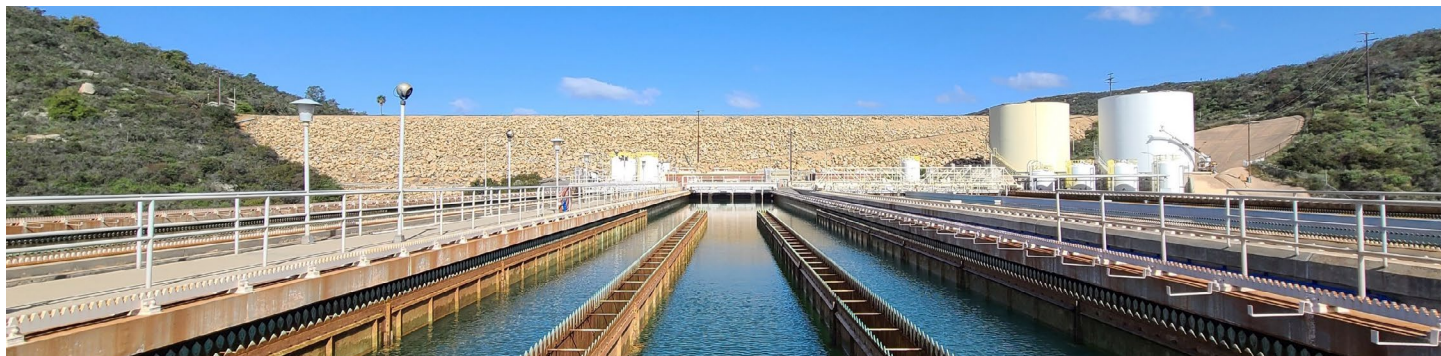
Información adicional sobre los dispositivos de prevención de contraflujo se puede encontrar en:

escondido.gov/730/Backflow

P ¿Qué es el manual de políticas de control de conexión cruzada?

El Manual de políticas de control de conexión cruzada (CCCPH, Cross-Connection Control Policy Handbook), emitido por la División de Agua Potable de la SWRCB, está diseñado para resguardar la salud pública mediante el establecimiento de normas y mejores prácticas para los sistemas públicos de agua, lo que garantiza la protección contra el contraflujo de contaminantes, como líquidos, gases y otras sustancias, en los sistemas de distribución de agua potable. Se puede encontrar más información sobre el CCCPH en:

waterboards.ca.gov/drinking_water/certlic/drinkingwater/cccp.html



Planta de tratamiento de aguas Escondido-Vista.

El agua: ¡un recurso valioso!

¡Sea prudente con el agua! Siguiendo el consejo de Cora en su obra ganadora del Concurso Cartel del Agua 2024 “Ama el agua, ahorra agua”, aquí tiene algunos pequeños pasos que puede dar para llevar una vida de uso inteligente del agua:

- 💧 Repare las filtraciones o roturas del sistema de riego tan pronto como las descubra.
- 💧 Riegue sus plantas, pero no la acera ni las calles.
- 💧 Apague los aspersores antes, durante y después de la lluvia.
- 💧 Lave la ropa y los platos solo con cargas completas.



¡Deshágase del césped!

Diga adiós a su sediento césped y déjese inspirar por los residentes de Escondido que han sustituido su césped por exuberantes y coloridos jardines idóneos para el clima de California. Los jardines con plantas nativas y de bajo consumo de agua pueden beneficiar al medio ambiente, y pueden proporcionar ahorros en su cuenta de agua.



Ganador del Concurso de Paisajismo de Escondido 2024
ANTES



Ganador del Concurso de Paisajismo de Escondido 2024
DESPUÉS

¿Qué significan los términos de la siguiente tabla?



Miligramos por litro: (mg/L)

Partes por millón (ppm)

Una gota en un tanque de 10 galones.



Microgramos por litro: (µg/L)

Partes por mil millones (ppb)

Una gota en una piscina residencial.

Lista de candidatos a contaminantes (CCL):

La Lista de candidatos a contaminantes (CCL) es una lista de contaminantes que actualmente no están sujetos a ningún reglamento nacional primario de agua potable propuesto o promulgado, pero que se sabe o se prevé que están presentes en los sistemas públicos de agua. Los contaminantes incluidos en la CCL pueden exigir en el futuro un reglamento en virtud de la Ley de Agua Potable Segura.

Unidades formadoras de colonias (CFU)

Límite de detección para propósitos de informe (DLR):

Un contaminante detectado es cualquier contaminante detectado en el nivel o sobre el nivel de detección para propósitos de informe.

Norma de subproductos de desinfectantes o de la desinfección (D/DBPR)

Punto de entrada al sistema de distribución (EPTD)

Promedio anual móvil por sitio (LRAA):

El promedio de resultados analíticos de muestreo para muestras recolectadas en una ubicación de monitoreo en particular durante los últimos cuatro trimestres calendario.

Nivel máximo de contaminante (MCL):

El nivel más alto permitido de un contaminante en el agua potable. Los MCL principales se establecen lo más cercano a los PHG (o MCLG) posible según sea económica y tecnológicamente viable. Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, el sabor y la apariencia del agua potable.

Meta de nivel máximo de contaminante (MCLG):

El nivel de contaminante en el agua potable debajo del cual no se esperan ni se conocen riesgos para la salud. Las MCLG, establecidas por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, son normas no reguladoras, no aplicables y no se exige a los sistemas públicos de agua cumplirlas.

Nivel máximo de desinfectante residual (MRDL):

El nivel más alto permitido de un desinfectante en el agua potable. Hay pruebas convincentes que demuestran que agregar un desinfectante es necesario para controlar contaminantes microbianos.

Meta de nivel máximo de desinfectante residual (MRDLG):

El nivel de desinfectante de agua potable debajo del cual no se esperan ni se conocen riesgos para la salud. Las MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectante en el control de contaminantes microbianos.

Micromhos por centímetro (umho/cm):

Una medida de la capacidad de una sustancia de conducir electricidad.

PicoCuries por litro (pCi/L):

Una medida de la radiactividad.

Norma primaria de agua potable (PDWS):

Los MCL para los contaminantes que afectan la salud, junto con sus requisitos de monitoreo y notificación, y los requisitos de tratamiento del agua.

Metas de salud pública (PHG):

El nivel de contaminante en el agua potable debajo del cual no se esperan ni se conocen riesgos para la salud. Las PHG, establecidas por la Agencia de Protección Ambiental de California, son normas no reguladoras, no aplicables y no se exige a los sistemas públicos de agua cumplirlas.

No corresponde (N/C)

Unidades nefelométricas de turbiedad (NTU):

La turbiedad es una medida de la turbidez del agua. Es un buen indicador de la eficacia del proceso de tratamiento de aguas y del sistema de distribución.

Nivel de acción reguladora (AL)/Nivel de notificación (NL):

La concentración de un contaminante que, si se excede, puede gatillar requisitos de tratamiento u otros requisitos que debe cumplir un sistema de aguas.

Promedio anual de funcionamiento (RAA)

Técnica de tratamiento (TT):

Un proceso obligatorio que tiene el propósito de reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

Norma de monitoreo de contaminantes no regulados (UCMR)

Tablas de datos de calidad del agua de 2024

Las tablas que aparecen a continuación indican todos los contaminantes regulados del agua potable que se detectaron durante el año calendario de este informe. La presencia de "contaminantes" no indica necesariamente que el agua representa un riesgo para la salud. A menos que se indique algo distinto, los datos que se presentan en estas tablas corresponden a pruebas realizadas en el año calendario del informe.

La EPA y el estado exigen que el monitoreo de ciertos contaminantes se realice menos de una vez al año, ya que las concentraciones de estos contaminantes no cambian con frecuencia.

PARÁMETRO (a)	Unidades	State MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Alcance	Promedio	DLR	Infracción	Fuente típica o comentarios
Claridad (turbiedad) (b) (c)								
Turbiedad del filtro combinado Efluente en WTP (en intervalos de 4 horas)	NTU	TT = 1	N/C	0.02 - 0.12	0.04	-	No	Escorrentía de suelo.
				NTU más alta = 0.12				
	%	95%(<0.3)		%(<0.3NTU) = 100 %				
Turbiedad en el sistema de distribución	NTU	5	N/C	0.05 - 0.35	0.06	-	No	Sedimento en el sistema de distribución.
				NTU más alta = 0.35				
Contaminantes microbianos (d) (e)								
Total de bacterias coliformes (mensual) en el sistema de distribución	%	5	(0)	0.00 - 0.62	0.10	-	No	Presentes en forma natural en el medio ambiente.
				Nivel mensual más alto = 0.62 %				
E.coli (cantidad positiva mensual) en el sistema de distribución	Recuento	0	(0)	0 - 0	0	-	No	Desechos fecales humanos o animales.
				Cantidad positiva total = 0				
Recuento en placa heterotrófica en el sistema de distribución	CFU/mL	500	N/C	< 1 - 4	< 1	-	No	Presentes en forma natural en el medio ambiente.
	%	95%(<500)		% (<500 CFU/ml) = 100 %				
Recuento en placa heterotrófica en EPTD	CFU/mL	TT = 500	N/C	< 1 - < 1	< 1	-	No	Presentes en forma natural en el medio ambiente.
Subproductos de desinfectantes o de la desinfección en el sistema de distribución								
Trihalometanos totales (TTHM) RAA de un sitio (LRAA) RAA más alto de un sitio	µg/L	80	N/C	28 - 65	46	1	No	Subproductos del proceso de cloración del agua potable. Muestreo trimestral en el sistema de distribución. (Etapa 2 D/DBPR) (f)
				36 - 48	43			
				N/C	48			
Ácidos haloacéticos (HAA5) RAA de un sitio (LRAA) RAA más alto de un sitio	µg/L	60	N/C	14 - 30	20	2	No	Subproductos del proceso de cloración del agua potable. Muestreo trimestral en el sistema de distribución. (Etapa 2 D/DBPR) (f)
				13 - 21	16			
				N/C	21			
Cloro residual total (Cl2) Promedio anual móvil (RAA) Promedio anual móvil más alto	mg/L	[4.0]	[4.0]	0.8 - 3.8	2.6	-	No	Adición de cloro y amoníaco como desinfectante combinado, cloramina. Calculado trimestralmente con valores promedio mensuales.
				2.57 - 2.61	2.59			
				N/C	2.61			
Clorito (ClO2-) Promedio mensual	mg/L	1	0.05	0.28 - 0.59	0.46	0.02	No	Subproductos del proceso de cloración del agua potable. Monitoreado durante la cloración previa con dióxido de cloro.
				0.30 - 0.57	0.46			
Clorato (ClO3-) Promedio mensual	µg/L	(NL=800)	N/C	350 - 620	460	20	No	Subproductos del proceso de cloración del agua potable. Monitoreado durante la cloración previa con dióxido de cloro.
				380 - 590	460			
Contaminantes inorgánicos - Normas primarias (Agua terminada- EPTD)								
Flúor (F-)	mg/L	2	1	0.52 - 0.71	0.64	0.1	No	Erosión de depósitos naturales. La incorporación de flúor ayuda a prevenir las caries en los consumidores. (Alcance de control: 0.6 - 1.2 ppm. Nivel óptimo: 0.7 ppm)
Contaminantes inorgánicos - Normas secundarias (Agua terminada- EPTD)								
Color	Unidades	15	N/C	1 - 2	1	-	No	Deterioro de la vegetación o de otros materiales orgánicos de aparición natural.
Cloruro (Cl-)	mg/L	500	N/C	74 - 86	80	-	No	Escorrentía o lixiviación desde depósitos naturales. Influencia del agua de mar.
Corrosividad	SI	No corrosivo	N/C	0.35 - 0.60	0.47	-	No	Equilibrio natural de hidrógeno, carbono y oxígeno en el agua o influenciado por la industria. Afectado por la temperatura y otros factores.
Conductancia específica	umho/cm	1600	N/C	688 - 970	814	-	No	Las sustancias que forman iones cuando están en el agua. Influencia del agua de mar.
Sulfato (SO4)2-	mg/L	500	N/C	120 - 150	138	0.5	No	Escorrentía o lixiviación desde depósitos naturales. Desechos industriales.
Sólidos disueltos totales	mg/L	1000	N/C	348 - 631	498	-	No	Escorrentía o lixiviación desde depósitos naturales. Desechos industriales.
Turbiedad	NTU	5	N/C	0.05 - 0.20	0.06	-	No	Escorrentía de suelo.

PARÁMETRO	Unidades	State MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Alcance	Promedio	DLR	Infracción	Fuente típica o comentarios
Contaminantes inorgánicos - No regulados (Agua terminada- EPTD)								
Boro	mg/L	(NL=1)	N/C	ND - 0.12	0.11	0.1	No	El estado está considerando establecer límites de concentración para el boro. Los reglamentos estatales actualmente exigen el monitoreo, aunque no hay ningún límite establecido.
Clorato	µg/L	(NL=800)	N/C	330 - 570	440	20	No	Subproducto del proceso de cloración del agua potable. Monitoreado durante la cloración previa con dióxido de cloro.
Litio	µg/L	N/C	N/C	15 - 30	23	9	No	Elemento de origen natural, y numerosos usos comerciales, incluido como componente de baterías. Muestreados en 2023. Monitoreo de UCMR5 en CCL5.
Manganeso	µg/L	50	N/C	0.98 - 4.8	2.1	(0.4)	No	Lixiviación desde depósitos naturales (DLR estatal = 20 µg/L). Muestreados en 2019. Lista 1 de contaminantes químicos de UCMR4 (DLR de UCMR4 = 0.4 µg/L)
Radionuclides Contaminants (Finished Water-EPTD)								
Actividad bruta de partículas alfa.	pCi/L	15	(0)	ND - 4.81	3.3	3	No	Erosión de depósitos naturales. Lixiviación.
Actividad bruta de partículas beta.	pCi/L	50	(0)	5.5 - 22.1	13.6	4	No	Descomposición de depósitos naturales y artificiales.
PARÁMETRO	Unidades	AL estatal	PHG	Percentil 90 de 57 muestras	N.º de lugares > AL	DLR	Infracción	Fuente típica o comentarios
Contaminantes inorgánicos: Cobre o plomo en llaves residenciales (g)								
Cobre (Cu)	mg/L	1.3	0.3	0.55	0	0.05	No	Corrosión de los sistemas de cañerías de las casas.
Plomo (Pb)	µg/L	15	0.2	< 5	0	5	No	Corrosión de los sistemas de cañerías de las casas: Erosión de depósitos naturales.
PARÁMETRO	Unidades	Estatel MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Alcance	Promedio	DLR	Infracción	Fuente típica o comentarios
Analizados adicionales (Agua terminada- EPTD)								
Alcalinidad total como CaCO3	mg/L	N/A	N/C	100 - 130	118	-	No	Erosión de depósitos naturales. Lixiviación.
Bicarbonato (HCO3)-	mg/L	N/A	N/C	134 - 159	146	-	No	Erosión de depósitos naturales. Lixiviación.
pH	Units	N/A	N/C	7.93 - 8.30	8.11	-	No	—
Dureza como CaCO3	mg/L	N/A	N/C	160 - 210	188	-	No	Lixiviación. Dureza se debe principalmente a la presencia de magnesio y calcio, generalmente de origen natural.
Calcio (Ca)	mg/L	N/A	N/C	41 - 50	46	-	No	Erosión de depósitos naturales. Lixiviación.
Magnesio (Mg)	mg/L	N/A	N/C	15 - 19	17	-	No	Erosión de depósitos naturales. Lixiviación.
Sodio (Na)	mg/L	N/A	N/C	74 - 89	81	-	No	Lixiviación. Sodio se refiere a la sal presente en el agua, generalmente de origen natural.
Potasio (K)	mg/L	N/A	N/C	4.3 - 4.9	4.6	-	No	Erosión de depósitos naturales. Lixiviación.
Sílice (SiO2)	mg/L	N/A	N/C	7.3 - 11	9.2	-	No	Erosión de depósitos naturales. Lixiviación.
Cloro residual total (Cl2)	mg/L	[4.0]	[4.0]	2.5 - 3.3	3.0	-	No	Adición de cloro y amoníaco como desinfectante combinado, cloramina.
Trihalometanos totales (TTHMs)	µg/L	80	N/C	28 - 58	40	1	No	Subproductos del proceso de cloración del agua potable.
Ácidos haloacéticos (HAA5)	µg/L	60	N/C	14 - 25	18	2	No	Subproductos del proceso de cloración del agua potable.
Clorito (ClO2-)	mg/L	1	0.05	0.34 - 0.59	0.47	0.02	No	Subproductos del proceso de cloración del agua potable. Monitoreado durante la cloración previa con dióxido de cloro.
Carbón orgánico total (TOC)	mg/L	TT	N/C	1.9 - 3.4	2.8	0.3	No	El TOC aporta un medio para la formación de subproductos de desinfectantes. Entre estos productos se encuentran los trihalometanos totales (TTHM) y los ácidos haloacéticos (HAA5).

Notas de la tabla de datos

- (a) Los datos que se muestran son promedios y rangos anuales.
- (b) Esta tabla refleja la claridad o turbiedad producida en la planta de tratamiento de aguas de Escondido-Vista y en el sistema de distribución.
- (c) El nivel de turbiedad del agua filtrada deberá ser menor o igual a 0.3 NTU en el 95 % de las mediciones que se toman todos los meses y no debe exceder un 1.0 NTU en ningún momento.
- (d) Nivel de contaminante máximo coliforme total: No más del 5 % de las muestras mensuales pueden ser positivas para coliformes.
- (e) El sistema de distribución de agua de la ciudad de Escondido está compuesto de aproximadamente 444 millas de tuberías. Los análisis se realizan todas las semanas en distintos puntos del sistema para controlar el cumplimiento de los parámetros bacteriológicos y físicos. La calidad bacteriológica del agua potable preocupa a todos los consumidores. La tabla del sistema de distribución indica el número de muestras positivas encontradas en el sistema.
- (f) Los datos se calcularon a partir del promedio de las muestras trimestrales.
- (g) Las normas estatales y federales para el plomo y el cobre son niveles de acción reguladora. Si se exceden los niveles de acción reguladora, es posible que se necesite tratamiento. Los datos presentados en la tabla pertenecen al nivel de contaminante del percentil 90 de todos los análisis realizados.

Ciudad de Escondido

Liderazgo

Municipio de Escondido

760-839-4638

Dane White, alcalde

Christian Garcia, alcalde adjunto (Distrito 3)

Consuelo Martinez, concejal (Distrito 1)

Joe Garcia, concejal (Distrito 2)

Judy Fitzgerald, concejal (Distrito 4)

Oficina del Administrador de la Ciudad de Escondido

760-839-4631

Sean McGlynn, administrador municipal

Christopher W. McKinney, subadministrador municipal

Joanna Axelrod, subadministrador municipal

Administración de Utilidades

760-839-4662

201 N. Broadway

Escondido, CA 92025

Horarios: Lunes a viernes, de 7 a.m. a 4 p.m.

División de Aguas, Departamento de Utilidades

Angela Morrow, directora, Departamento de Utilidades

Reed Harlan, subdirector de Utilidades/Agua

Clay Clifford, administrador de la Planta de tratamiento de aguas

Federico Jimenez, administrador de Distribución de agua

Darren Southworth, administrador de Mantenimiento del canal

El municipio de la ciudad de Escondido es la autoridad reguladora para la División de Aguas de la ciudad. A menos que el municipio programe otra fecha o cancele una reunión, las reuniones regulares se realizan los primeros cuatro miércoles de cada mes a las 5:00 p.m. en la Sala Consistorial del municipio, 201 N. Broadway. Para su comodidad, las reuniones también se retransmiten en vivo, y las reuniones archivadas están disponibles para su visualización en línea en:

escondido.gov/776/City-Council

Arco de Escondido

Información de contacto

Si tiene dudas o preguntas sobre los datos de la calidad del agua en este documento, comuníquese con:

Oyuna Jenkins, jefa de laboratorio:
760-839-6290, ext. 7063

En caso de dudas sobre cualquier otra información en este informe, comuníquese con:

Administración de Utilidades:
760-839-4662

Puede encontrar fuentes adicionales de información sobre agua potable y calidad del agua en:

Autoridad del Agua del Condado de San Diego (San Diego County Water Authority)
858-522-6600
sdcwa.org

Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (State Water Resources Control Board)
División de Agua Potable
619-525-4159
waterboards.ca.gov

Distrito Metropolitano de Aguas del Sur de California (Metropolitan Water District of Southern California)
800-225-5693
mwdh2o.com

Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (U.S. Environmental Protection Agency)
Línea directa de agua potable segura
800-426-4791
epa.gov/ground-water-and-drinking-water



Electronic copies of this report are available for review in English and in Spanish on the City of Escondido's website at:

escondido.gov/480/Water-Quality-Reports

You may obtain a printed version of this report in English or in Spanish at the Utility Billing counter in Escondido City Hall. If you would like a printed version of either report mailed to your home, you can request a copy by calling **760-839-4662** or by sending an email to: UtilitiesAdmin@escondido.gov

Español

Hay copias electrónicas de este informe disponibles para su revisión en inglés y español en el sitio web de la ciudad de Escondido en:

escondido.gov/480/Water-Quality-Reports

Puede obtener una versión impresa de este informe en inglés o español en el mostrador de Facturación de Utilidades en el municipio de Escondido. Si desea que le envíen una versión impresa del informe a su hogar, puede solicitarlo al teléfono **760-839-4662** o por correo electrónico a:

UtilitiesAdmin@escondido.gov

Recursos de WaterSmart

Visite sdcwa.org/your-water/conservation/residential-rebates-programs para conocer los programas de reembolso por reemplazo de césped y dispositivos, clases, consejos y videos prácticos para comenzar a transformar su jardín. Los talleres gratuitos dirigidos por profesionales del diseño paisajístico se ofrecen tanto en línea como en persona, y lo guiarán a través de los siguientes temas:

- ◆ Diseño paisajístico y mantenimiento
- ◆ Identificación y salud de la tierra
- ◆ Tipos de césped y consejos para retirarlo
- ◆ Selección de plantas
- ◆ Captación de aguas pluviales
- ◆ Adaptaciones del riego
- ◆ Instalación de proyectos



Escanee este código QR para conectarse al sitio web de los programas ambientales de la ciudad de Escondido.



¡Manténgase conectado!



@CityofEscondido



@CityofEscondido

¡Esté al tanto de lo que ocurre en Escondido!

escondido.gov